

DE INSTRUCCIÓN

SIGUEN LOS ABUSOS

"Consummatum est". Así titula nuestro colega La Mañana el siguiente suelto: La Dirección general de primera enseñanza ha enviado ya a la Gaceta el anuncio del concurso general de traslado de todas las escuelas nacionales vacantes en España, desde 1.100 pesetas en adelante, correspondiente a Enero último, exceptuándose las escuelas de las provincias Vascongadas, Navarra, Beneficencia provincial y las que sirven interinamente los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio. Se ha consumado, pues, gran parte del mal que se temía. Los maestros vasco-navarros y los de los Hospicios no son tratados como maestros españoles. El concurso de traslado de la carrera se inicia en gran número de plazas de Madrid, Barcelona y otras provincias para dar entrada a unos intrusos que, siendo interinos, cobran el sueldo de propietarios, con notable daño de los maestros a quienes corresponden esos sueldos y de la Caja central de derechos pastivos del Magisterio.

Hace tiempo que lo dijimos en un largo y documentado artículo: el atropello se ha consumado, como se han consumado otras muchas polacadas, que no se comieron jamás en materia de enseñanza ni en otras en ministerio alguno. Ya lo dice el refrán: «Cuanto más gatos, más ratones».

No se ve más tanto desbarajuste en materia de enseñanza. El otro día se quejaba un periódico; decía que el ministerio de Instrucción pública daba a lo confesionario, el solo, más pléitos que los demás ministerios juntos, y es natural; el palacio del paseo de Atocha está lleno de jefes, que podrán ser personas muy cultas, muy literatas, muy sabios; pero que no entienden de administración, que vivieron en la política y de la política; pero que no saben ni conocen el mecanismo de la enseñanza, que obran cada uno, en su pequeña esfera, de acción, con una independencia tal, que no es posible que la Administración sea ordenada, ni menos justa y racionalmente administrativa. No comprendemos en qué se funda la injusta pretensión que en el próximo concurso se comete con los maestros navarros. ¿No son tan maestros como todos los demás de España? ¿No han entrado y desempeñado las mismas funciones que los demás maestros españoles? ¿No les ha expedido el Gobierno sus títulos como a los demás maestros españoles? ¿Se quedarán después de que se predique el separatismo?

Por algo, en uno de nuestros artículos, con motivo de la última Asamblea, dejamos a los maestros que lo primero que debían pedir era la reorganización de la Administración central, pues de otro modo no creemos posible el remedio de la enseñanza. Es verdaderamente burlesco, bufó y hasta falta de sentido práctico el que, a vueltas de llamarse escuelas nacionales, maestros nacionales, se excluya en el primer concurso a maestros tan nacionales como lo son los de Madrid ó Sevilla, ó los de Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya y Alava no son provincias españolas? Otra de las polacadas cometidas por quien ni sabe ni puede saber nada de administración, es la de excluir del concurso las escuelas que legalmente ocupan los maestros salidos de la Escuela Superior del Magisterio.

En nuestro artículo titulado «Las primicias de la Escuela Superior del Magisterio», señalábamos el grave error cometido con el nombramiento de esos alumnos; esos errores, cuando los conozcan las personas que de eso entienden, se reirán a mandibula batiente; abandonar a alumnos cuando más falta les hace el calor del profesor, cuando más necesitan del consejo, del guía para aprender la dirección de sus trabajos de prácticas. Esto no se le ocurre a nadie que sepa lo que es práctica pedagógica.

Si en cualquiera de esos países que esos seudopedagogos invocan cuando a su secretismo conviene, se hubieran presentado a un ministro los nombramientos de esos alumnos para hacer prácticas en la forma y manera que aquí se ha hecho, el jefe que tal hubiera presentado esos nombramientos a la firma hubiera sido inmediatamente declarado cesante por inepto, por desconocer de la materia, y si ese funcionario era un profesor, se le hubiera mandado a hacer prácticas pedagógicas.

Si no temiéramos ser pesados, y si dispusiéramos de espacio, referiríamos un caso ocurrido en París siendo ministro de Instrucción pública M. Dupuy, pero estas cosas y otras no las conviene aprenderlas a los que no copian sino lo que conviene a sus intereses personales para explotar la ignorancia ó la apatía de los que se ocupan más de política que de cuestiones pedagógicas.

Si los maestros que pudiendo tener escuela, en este concurso no llegaron a tenerla, saben, como tenemos la seguridad que lo saben, cumplir con su deber, han de interponer el recurso contencioso en defensa de sus derechos.

¿Cuándo vendrá un ministro que coeja por arreglar la Administración central, antes de comenzar a llenar la Gaceta de novedades que a nada conducen, si no es a empujar más la enseñanza?

R. ASCHAM

FIRMA DEL REY

De Gobernación. Conceleñdo nacionalidad española al sultán turco Alfredo Vilieis y Ben-Oliel. Idem honores de jefe superior de Administración civil a D. Andrés Subirachs y Giró, abogado del Colegio de Barcelona y publicista de materias administrativas.

LOS TRIGUEROS

Preparando el mitin agrario

PALENCIA 26. 17.25. En el día de ayer se celebró en la villa de Fuentes de Valdepero una reunión de los miembros del Sindicato Agrícola, para dar conocimiento oficial del gran mitin triguero iniciado por EL DEBATE, y que ha de verificarse en Palencia el día 14 del próximo mes de Abril. Por unanimidad, fué ratificado el nombramiento de la Junta triguera en este pueblo, que, como ya saben nuestros lectores de EL DEBATE, está constituida por los señores D. Valentín Pastor, D. Emiliano Pérez y don Maximiliano Miguel de Herrera, presidente, secretario y consiliario, respectivamente, del citado Sindicato. Se acordó que constara en acta este nombramiento, así como secundar lo que iniciaran los promovedores del mitin, y asistir a éste para testimoniar una vez más el descontento que existe en todos los labradores y ver el modo de alcanzar algo positivo que mejore el mal estar presente.—C.

Notas de sociedad

BODAS En el próximo mes de Mayo se verificará el enlace de la señorita Rosa Martínez de Lirio, hermana del duque de Sotomayor, con D. Manuel de Mendivil, teniente de navío y condecorado literato. El día 23 del corriente se celebrará en Valdepeñas la boda de la señorita Esperanza Santamaría y Merlo, con D. Vicente Calatayud y Gil, catedrático del Instituto de Ciudad Real y notable abogado. A mediados del mes próximo contraerán matrimonio en París la señorita argentina Ignacia del Carril, muy conocida en Madrid, donde ha estado varias veces, y en Biarritz, donde pasa largas temporadas, con el conde Ozolsky, distinguido personaje ruso y chambelán del Imperio.

FALLECIMIENTOS Ha fallecido en esta corte la respetable señora doña Carmen Hernández de Larría, viuda de D. Lorenzo Prat. También en Madrid ha entregado su alma a Dios en plena juventud, la señorita Antonia Chaves y Bernado de Quirós, hija del delegado de Hacienda de Vitoria y sobrina de los condes de Caudilla y de los señores de Azúa. Ha fallecido en Valencia el comandante de Caballería D. José Gordón y Dávila, persona muy conocida en Madrid. Enviarnos nuestro pésame a su distinguida familia.

VIAJES Ha salido para París el conde de la Motte. Después de pasar una temporada con sus hijos los duques de Bailén, en la quinta de Mirabel, en Toledo, ha regresado a Madrid la señorita Mary Vadillo. Se encuentra en el hotel Ritz la condesa de Landberg, de Viena, los señores Reinhardt, Mannesmann, de Alemania, señoras Elise Rabe y Vally Kriese, de Berlín, y M. R. S. Koppelman, de París.

NOTICIAS VARIAS Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la señora doña Julia Nacarino Bravo, esposa del Sr. Martínez Cabañas. ADRI

Marruecos

FEZ (vía Tánger) 26. El Sultán ha recibido con gran solemnidad esta mañana la misión francesa. M. Regnault, en nombre del Gobierno francés, saludó a Mulay Hafid, ofreciéndole el concurso de Francia. Contestó el Sultán, por el intermediario del Mokri, dando las gracias al Gobierno de la República por el apoyo que presta a Marruecos.

DE LA CASA REAL

S. M. el Rey, después del despacho con el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Hacienda, recibió en audiencia al marqués de Portago.

La Reina Victoria fué cumplimentada por la condesa viuda de Castillejo de Guzmán y por doña Belén Rojas, viuda de Ruata.

Ha cumplimentado también a S. M. el Rey y a la Reina Victoria el diputado a Cortes D. Fernando María de Ibarra. —Ayer juraron el cargo de gentileshombres de S. M., D. Julián del Arroyo y don José Salas Vaca, que cumplimentaron después a SS. MM.

—Ayer, a las once, ha sido recibida por S. M. una Comisión del Ateneo Mercantil Valenciano. También fué recibida por S. M. una Comisión de Los Previsores del Porvenir, presidida por el diputado Sr. Raventós, y de la cual formaban parte el consejero padre Sedeno de Oro y el director, Sr. Pérez Fernández.

Estos señores dieron las gracias a Su Majestad por haber aceptado la presidencia de honor del primer Congreso Mutualista, que se celebrará en Madrid el 15 del próximo mes de Mayo.

S. M. ofreció a la Comisión dar una fiesta en el Palacio en honor de los congresistas. El Rey, acompañado del conde de Maceda, pasó la tarde de ayer en el Tiro de Pichón de la Casa de Campo.

Por la misma posesión dió la Reina Victoria un paseo a caballo, acompañada de la señorita de Heredia, el coronel Elorriaga y el picador Sr. Tejedor.

La Reina Doña Cristina estuvo ayer en el palacio de los Infantes Doña María Teresa y Don Fernando, para felicitar al Infante Don José. En la Administración de EL DEBATE se canjean vales por billetes para el sorteo de LA GACETA DEL NORTE, de Bilbao, hasta el 31 del corriente. Horas de canje: de diez de la mañana a siete de la tarde.



EL PRIMER PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CHINA

IMPRESIONES DEL DÍA

DE LA POLITICA Y DE LA VIDA

MIRANDO ALREDEDOR

La campaña de Melilla preocupó a la opinión... como debió preocuparla hace ya mucho tiempo. Del combate del día 22 nadie da una explicación satisfactoria.

Todos los indicios persuaden de que fué una de tantas sorpresas sangrientas como en el Rif hemos sufrido. Sin embargo, la opinión, lejos de abatir las alas y hundirse en el polvo del pesimismo, ha reaccionado presa de una verdadera fiebre de sana acometividad.

La persuasión de que es preciso escarmantar de una vez rudamente a los rifeños, y de que las negociaciones franco-españolas deben ser apoyadas por el prestigio de nuestras armas frente a los marroquíes, ha ganado aun al partido republicano.

La especie de que se enviará al general Weyler, aun cuando rectificadas por el señor Canalejas, continúa en alza.

Y no cabe duda, sino que todos venimos con euforia complacencia, la marcha del capitán general de Cataluña, que es la personificación de la firmeza en los objetivos y de la expedición en los medios.

Lo que no puede ser es seguir como hasta aquí, en estéril sangría suelta, y peleando cuando y cómo y dónde a nuestros enemigos conviene, en una defensiva que es derrota.

Ni el valor, ni las penalidades, ni la sangre, ni el tiempo, pueden desperdiciarse así. Nosotros no discutimos las dotes del general Aldave; mas negamos en absoluto que le hayan acompañado ni la suerte ni el acierto.

Y no comprendemos que el general Aguilera, siempre victorioso y desamablemente feliz, esté en la Península, y mientras, Aldave continúa proyectando la sombra del manzanillo sobre nuestras tropas y nuestra acción en Marruecos.

Canalejas toma muy a mal se diga que las Cortes durarán largos meses cerradas. Mas... ¡hace tan poco su excelencia por disuadirnos de esta opinión...!

Se reduce a decir que lo mismo pueden abrirse por Pascua que... ¡por la Navidad! Nada... ¡que nos canta la vieja canción de Mambrú...!

Había de señalar fecha y hora, y aún dudáramos... conque... +

Pues señor, resulta que al cabo de dos años y pico de Gobierno liberal, en Hacienda se ignoraba lo que se gastado a cuenta de los ingresos del presente año, y las obligaciones contraídas con cargo al presupuesto de 1912.

Es decir, que el Sr. Navarro Reverter se ha visto precisado a levantar el faldón de los dos ministros de Hacienda precedentes y dar al vol... ¡oh, recuerdos del malagueño D. Luis de Cóngora! ¡Comprende ya el público bazuqueo por qué no se han discutido los presupuestos...! No es harto criminal este ir aludiendo al día, gastando sin saber lo que resta ó va a ingresar, y tirando de créditos extraordinarios a cada triquiñaque?

PARIS Los bandidos de automóvil

PARIS 25. 9.40. Dice Le Matin que las medidas especiales que van a adoptarse contra los bandidos que operan en automóviles se harán extensivas a cuantas personas les prestaren ayuda ó dieran asilo. Refieren otros periódicos que no dieron resultado alguno las pesquisas practicadas ayer por la policía en casa de un anarquista que reside en Asnières. Un sujeto apellidado Lussert, gran amigo de Garnier (coautor del robo de la calle de Orleans), fué detenido ayer en la estación de Pontosse. Otro, que conoce a Bonnot (coautor también del referido robo), ha sido detenido en París, al pasar por la puerta de Cernilly. El doctor Bertillon, director del Gabinete antropológico de la Prefectura de Policía, ha recogido sobre el automóvil robado ayer en Montferrier (y en el que se trasladaron a Chantilly y luego fueron en dirección a París, los seis individuos que asaltaron la sucursal de la Sociedad General), señales digitales iguales en absoluto a las de Carouy, Garnier y Bonnot. En Los Lías han sido detenidos tres anarquistas que abataban las hazañas de dichos bandidos. Actuaciones policíacas. LILLE 26. 16.50. En la Jefatura de Policía se ha recibido un telegrama que avisa que tres individuos, cuyas señas coinciden con los bandidos de automóvil Garnier, Peonot y Camoy, habían salido en dirección del Norte. La policía ha recibido severas instrucciones para conseguir la captura de los criminales. La sociedad de bandidos debe tener ramificaciones en Lille, pues en los cafés nocturnos de los barrios extremos se ven individuos sospechosos que la policía tiene muy vigilados.

HUELGA

La Prensa juzga. LONDRES 26. 10.11. Opinan varios periódicos que es ahora más grave que nunca la situación creada por la huelga de los mineros. Mineros bohemios. CHARLESWAAT (Alemania) 26. 12. Cuando se creía solucionada por completo la huelga, hoy han declarado los mineros la huelga general en el Oeste de Bohemia, en la zona de Auzin y en otros puntos de menor importancia. Fracaso. LONDRES 26. 16. Han fracasado definitivamente las negociaciones acerca del salario mínimo de los obreros mineros. En la Cámara. LONDRES 26. 19.40. Proseguíase esta tarde la discusión del bill minero, cuando se presentó en la Cámara el jefe del Gobierno Mr. Asquith quien, presa de gran emoción, anunció a los diputados que habían fracasado las negociaciones entabladas con patronos y obreros para llegar a un acuerdo sobre la cuestión de los salarios, añadiendo el presidente que no podía incluir en el proyecto la cifras de los jornales mínimos.

ACUSE DE RECIBO

Para conocimiento de un católico montañés caritativo, donante de una limosna de 100 pesetas a la santa casa de Loreto, y las Religiosas Pobres, hacemos saber que, recibida dicha cantidad en el lugar de su destino, ha sido distribuida en el día de ayer, festividad de la Anunciación, del modo siguiente: Concepcionistas Franciscas, de Guadalajara, 25 pesetas; Franciscas de Santa Juana, 25; Capuchinas, de Pinto, 25, y Clarisas, de Caravaca, 25. Además, de otro donante recibieron las Capuchinas de Calatayud, 25 pesetas.

DE MI CARTERA MADRID PINTORESCO

Los herederos del Cid. «Curro Vargas abandona la Redacción y encoraza sus pasos hacia la calle de Alcalá. Media la noche. Frente a las Calatravas, en la oscuridad, se oyen gritos ¡vivas! estentóneos y aplausos entusiastas. El tumulto crece por instantes. Docientos individuos forman un grupo compacto, en el que predominan los sombreros de copa y las indumentarias atildadas... «Curro Vargas atraviesa la calle, para antemano de lo que ocurre. «¿Qué será eso?—se pregunta sin pensar.—¿Una manifestación de regocijo por alguna victoria de nuestros heroicos soldados que pelean en Africa? ¿Una protesta contra el Gobierno? «De tales vacilaciones viene a sacarme otra serie de ¡vivas! y de aplausos muy expresivos. «¡Viva la cañela!... «¡Vivaaaa...! «¡Viva el escarotín botabrega!... «¡Oleee...! «¡So vivo!... «¡Arasá...! «Los docientos señores alegres han atraído a docientos curiosos y desconocidos, que sirven de compañía y gritan a su vez, aprovechándose de este espectáculo gratis. «Diga usted, guardia—lo pregunto a un bigotudo defensor de la seguridad pública—¿qué es esto?, ¿qué pasa? «El guardia sonríe filosóficamente y se atusa las cerdas del mostacho. «Pues mire usted: como ser, no es nada... Aquí, en el cine... que ha debutado una escrupulista de esas que andan por las cajas de cerillas, y una señorita de la ceremes que se los ha corriendo el pelo, haría una manifestación... (Cosas del señorito... ¡Como hay muchos que no etien nas que hacer... ¡Ya los daría yo doce horas de servicio y una portaría, como esdrifasta un sordidor! ¡Bueno está el mundo... bueno... bueno!... «Regularillo, guardia, regularillo!... «Este diálogo lo interrumpe otro salva de aplausos y de ¡vivas!... El grupo se pone en movimiento. Sobre las cabezas de todos los emanantistas surge una silueta femenina, que guarda el equilibrio a tal altura por un verdadero milagro... «Curro Vargas ve alejarse aquella masa, que en la caricatura deriva de un pueblo desconocido, misero, en plena vertida de grandeza de ideales y de poder. «El pueblo de Cavite y Santiago de Cuba, el pueblo hambriento de cultura y de pan, el pueblo sin fe, sin espíritu macho, que agoniza en la indiferencia y sólo alardea de un buen humor estúpido y grosero... «¿Qué juicio formarán de nosotros los ciudadanos de naciones cultas y europeas que presencian estas apoteosis del ridículo? (Los herederos del Cid... Ramón, señores...)

CURRO VARGAS

LAS NEGOCIACIONES

Hay fe en el acuerdo. PARIS 26. 11. Publica L'Echo de Paris un despacho de Londres diciendo que en los centros políticos y diplomáticos ingleses no se ha perdido aún la esperanza de que logren ponerse de acuerdo Francia y España, mediante una combinación, con arreglo a la cual cuantas kaybales dependan directamente del Magzen pasarían bajo el dominio de España; pero sin cesión alguna de territorio. Para ello—añade—se haría sobre el terreno la oportuna y correspondiente delimitación, que correría a cargo de una Comisión especial nombrada al efecto. Un «canard». PARIS 26. En la Bolsa ha circulado, a primera hora, el rumor de haberse roto las negociaciones franco-españolas. La noticia cambió rápidamente, y los valores españoles experimentaron la baja consiguiente.

Los canjes de vales por billetes para el sorteo de 2.000 duros de EL DEBATE, se hacen hasta el día 31 del actual, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6, de diez de la mañana a siete de la tarde.



M. REGNAULT, AL DIRIGIRSE A FEZ

DE TODAS PARTES

Por telégrafo. (De nuestro servicio exclusivo)

Elecciones en Grecia.

ATENAS 26. Ha terminado el escrutinio de las elecciones legislativas. Resultan elegidos 147 candidatos gubernamentales y 34 de distintos partidos o matices políticos.

Trasatlántico.

VERACRUZ 26. Procedente de la Habana, llegó el domingo a este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica, Antonio López.

Sobre el Congo.

PARIS 26, 10, 15. Dice Le Petit Parisien que los Gobiernos de Berlín y París están en tratos para la delimitación de los respectivos territorios congoleños.

El Kaiser y su familia.

VENECIA 26, 9, 30. El yate imperial alemán Hohenzollern, con el Kaiser y sus hijos, se hizo a la mar, esta mañana a las siete, con rumbo a Corfú, escoltado por el crucero alemán Holberg.

La escuadra austríaca.

VIENA 26, 13. La escuadra austríaca, que tenía orden de partir para Patras, ha recibido contraorden y comenzará a hacer en breve maniobras.

En el Paraguay.

BUENOS AIRES 26. La revolución en el Paraguay sigue triunfando. El Gobierno provisional ha disuelto las Cámaras y nombrado Presidente de la República a Emiliano Navero.

De Méjico.

UN despacho oficial de Méjico anuncia que las tropas federales han tenido un nuevo encuentro con los revolucionarios, aniquilando por completo a estos últimos.

De administración.

PARIS 26, 18, 30. En la Cámara, el ministro de Hacienda ha presentado una ley referente a la apertura de créditos suplementarios para la seguridad general y aumento de la policía y vigilancia en París, y otra organizando la aeronáutica militar.

Un detenido.

PARIS 26, 19. Un individuo apellidado Simón fue detenido en el garage de la propiedad de monsieur Nay, situado en la Avenida de Félix Faure.

Le fueron hallados al registrarle ganancias, galanquetas, una navaja y una linterna eléctrica.

Otro cómplice detenido logró fugarse.

Después de la entrevista.

ROMA 26. La Prensa de la tarde dice que dentro de poco se ha de conocer el resultado de las entrevistas del Emperador Guillermo y del Rey Víctor Manuel, y bien puede haber notado el Emperador, al ver las ovaciones que el pueblo hace al Rey, que aquél se halla dispuesto a sancionar, con su incondicional apoyo, las palabras que el Rey haya dado al Emperador.

La dinamita.

NEW YORK 26. Una bomba recibida en un paquete postal destruyó la casa del juez Rolaski.

Otro paquete igual fue descubierto hace poco en la Administración de Correos, y detenido, evitó la catástrofe que ahora ha ocurrido.

TEATRO DE LA PRINCESA

El Genio de la Comedia, ciclo histórico-teatral.

Tres sesiones-espectáculo, compuestas y habladas por Adrián Gual, y representadas por actores, bajo la dirección de Fernando Díaz de Mendoza. Se celebrarán por la tarde de los días 11, 13 y 15 de Abril de 1912, ajustadas al plan que a continuación se expresa:

Día 11. Primera parte.—A manera de prólogo. Disertación sobre el Genio de la Comedia.

Segunda parte.—Los griegos. La comedia griega. Aristófanes. Evocación del Escorial. El Escolasta. Representación de un ensayo de Las ranas en casa del coreógrafo Agatarcos.

Tercera parte.—El escenario griego. Representación fragmentaria de Las aves, de Aristófanes, comentada y completada por el Escolasta.

Día 13. Los latinos.—La Edad Media.—Albores del Renacimiento.

Primera parte.—De los latinos a la Edad Media. Disertación sobre el genio cómico medieval.

Segunda parte.—Representación de La ronda de histriones, en la que toman parte los bufones, los trovadores, los juglares y los contrafactores, además de exhibirse en ella dos fragmentos de La danza de la Muerte, del Rabbi Don Sem Tob.

Tercera parte.—La comedia del Arte, del 1500 al 1670. Preludiando. El jardín de las comédias. Presentación de la familia arlequiniana. Teatro de la feria. Representación de la novísima farsa de Arlequín vividor. Día 15. El Renacimiento.

Primera parte.—Consideraciones acerca del renacimiento cómico europeo. Inglaterra, Francia, Italia; supremacía del teatro cómico español.

Segunda parte.—El corral de la Pacheca. Lope de Rueda. Representación del Paso segundo de los ladrones.

Tercera parte.—Molière y su teatro. Representación del último acto de El enfermo imaginario, seguido de la ceremonia (ballet) y recepción del doctor en presencia del rey Sol y su Corte.

Conclusión.—Los Sres. D. Ricardo Catorri, D. Antonio Palomero, D. Rafael Marquina y D. Ambrosio Carrión han traducido al castellano la mayor parte de los textos de que constan estas sesiones, según se detallará en los programas parciales.

Para las mismas han pintado decoraciones expresivas los Sres. Amorós y Blancas, de Madrid; Moragas y Alarma, Félix Urgelles, Brunet y Pout y N. Vidal, de Barcelona; ha confeccionado trajes la casa Malatesta, y construido el atrazo los señores Palouzie, también de Barcelona.

La música que en la representación de Las aves y en el ensayo de Las ranas se interpreta por los coros y el arletría, ha sido reconstruida por el maestro Cristóbal.

EN HONOR DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

UNA VELADA

Los alumnos del Seminario menor de Alcalá de Henares han celebrado brillantes fiestas en honor del Ángel de las Escuelas, invitando a ellas al Prelado de Madrid, que, acompañado del canónigo del Sacro Monte, de Granada, Sr. Medina Pérez, y del señor Núñez, llegó a las once de la mañana en un automóvil propiedad de la señora condesa del Val, dirigiéndose al Seminario, donde fué cumplimentado por las autoridades civiles y militares, el clero y amigos particulares.

Por la mañana se celebró una brillante función religiosa, y por la tarde, la anunciada velada en el salón de actos del Centro de Acción social.

El programa se cumplió en todas sus partes, siendo aplaudidísimos todos los números del mismo, especialmente la salutación al Prelado, que dijo muy bien el alumno Sr. Martínez Parlo.

Al salir el Prelado, se le dieron vivas, mezclados con otros a España y a la Religión. El Sr. Salvador y Barrera felicitó a los alumnos del Seminario, que en apretadas filas besaban el anillo pastoral.

Nuestro venerable Prelado, rodeado del pueblo, subió al automóvil que le condujo a Madrid, no sin recibir antes sin número de cariñosas felicitaciones, que seguramente han de alentarle hasta dar cima a la obra por él comenzada al crear el Seminario de menores, que tantos días de gloria ha de dar a la Iglesia y al pueblo de Alcalá.

DE ZARAGOZA

UNA CARTA DEL OBISPO DE HUESCA

(De nuestro servicio exclusivo)

ZARAGOZA 26, 23, 10. Ha producido excelente impresión entre los católicos una notable carta del Obispo de Huesca, que publica el periódico El Noticiero, esclareciendo la verdad del suceso misterioso que ha originado una virulenta campaña de los radicales contra el Clero. Arguye el venerable Obispo que, contra las atrevidas afirmaciones de los anticlericales, se ignora quiénes sean los autores del crimen, deduciéndose sólo por la detención del mayordomo de palacio, a consecuencia de las declaraciones de dos mujeres de nula reputación, opuestas a la declaración de otras personas prestigiosas que concen al detenido y afirman la inexactitud de las imputaciones. Ahora dicen aquellas mujeres que han entregado la criatura en el jardín del palacio Prisco Martínez, siendo así que se hallaba el aludido en otro lugar. El Obispo termina dando las gracias a los católicos de Huesca y Zaragoza y otras diócesis por las adhesiones y frases de consuelo que le han dirigido.

Publicados o no, no se devuelven originales. Los que envíen original sin contratar antes con la Empresa del periódico, se entiende que solicitan la inserción gratis.



LAS AUTORIDADES DE FEZ, SALIENDO A RECIBIR A M. REGNAULT

BILBAC

Última conferencia cuaresmal

EN EL Patronato obrero de Deusto

Por telégrafo (De nuestro servicio exclusivo)

BILBAC 26, 22, 30. En el Patronato Obrero de Deusto se ha dado la última conferencia cuaresmal.

Estuvo a cargo del reverendo padre Llaband, de la Compañía de Jesús, profesor de la Universidad de Deusto.

Disertó sobre el tema «La Iglesia y el socialismo», pronunciando una hermosa conferencia, que fué aplaudida como se merece.

Entre mineros.

BILBAC 26, 21, 40. En Galdames, un obrero minero, de nombre Pedro Rubio, venía sosteniendo frecuentes disputas con un compañero llamado Esteban Zulueta, ocasionadas por antiguos resentimientos nacidos de cuestiones de trabajo.

Hoy, terminada la tarea ordinaria, Rubio salió del trabajo y se apostó en un lugar, esperando el paso de su compañero.

A poco divisó a Esteban Zulueta, y arrojándose sobre él, le asestó varias puñaladas, dejándole en gravísimo estado.

El criminal fué detenido, ocupándosele el arma con que realizó la agresión.

Un concierto.

BILBAC 26, 22, 10. La Sociedad Coral ha dado un concierto en los salones de la Farmacia, interpretando con gran maestría obras de Wagner, Beethoven y otros maestros.

Un ahogado.

BILBAC 26, 21, 15. En el pueblo de Abanto de Ciérvana, ha ocurrido una tremenda desgracia. Con el objeto de pescar lujas fueron a la playa un individuo llamado Benito Prieto y tres sujetos más.

Debido en parte al fuerte oleaje que reinaba, pero más a una imprudencia cometida, Benito fué arrastrado por la corriente, desapareciendo bajo las olas, sin que sus compañeros pudieran evitarlo.

La Junta de Sanidad.

BILBAC 26, 23. La Junta Provincial de Sanidad, presidida por el gobernador, ha telegrafiado al señor Canalejas, rogándole apoye las pretensiones de los comisionados referentes al emplazamiento del Parque en los terrenos del actual cuartel de San Francisco, por exigirlo los intereses sanitarios.

La Semana Santa en Sevilla

(De nuestro servicio exclusivo)

SEVILLA 26, 18, 45. Se nota gran animación por la proximidad de la Semana Santa.

Las Cofradías activan la preparación de los pasos.

La mayoría de las Hermandades han introducido costosas reformas en su organización para la procesión.

Se alquilan ya a altos precios los balcones de la calle de las Sierpes para presenciar el desfile de Cofradías.

La noche del miércoles y del Jueves Santo cantarán en la Catedral el Miserere de Esclava el tenor Morgado y el bajo Rossato. Se aluminará el interior de la Catedral con arcos voltaicos.

BARCELONA

Los catedráticos de la Facultad

Y LOS médicos forenses, disienten

Por telégrafo (De nuestro servicio exclusivo)

BARCELONA 26, 21, 30. Al mediodía de hoy terminaron los catedráticos de la Facultad de Medicina, reunidos al efecto, el reconocimiento de los huecos hallados en algunas de las casas en que habitó Enriqueta Martí.

El dictamen dado por los citados facultativos es verdaderamente aplastante para los forenses que practicaron anteriores reconocimientos de los mismos huecos.

En efecto, los forenses aseguraron que los huesos examinados pertenecían a esqueletos de niños de dos a tres años. En cambio, en el dictamen emitido hoy por los catedráticos de Medicina se dice que entre todos los reconocidos, sólo son de esqueleto humano los huesos encontrados en la calle de Fontaine; afirmándose además que éstos no pertenecen a la osamenta de un niño, sino a la de un adulto de veinticinco años.

Queda ahora, y según este dictamen, como sólo indicio de culpabilidad de la secuestradora, las huellas de sangre arterial halladas en un diván, en el supuesto de que el Laboratorio, en su reconocimiento, no se hubiese también equivocado.

La Prensa barcelonesa, en vista de que las informaciones periodísticas del secuestro se basaban en las manifestaciones de los forenses, ha acordado celebrar una reunión, para fijar la norma de conducta que hayan de seguir.

Acuerdos de la Prensa.

BARCELONA 26, 23, 30. Se ha celebrado la anunciada reunión de periodistas para tratar del caso insolito de la contradicción en que han incurrido los forenses al dictaminar la primera y la segunda vez acerca de la procedencia de los huesos encontrados en los registros verificados en las casas que habitó Enriqueta Martí.

Se ha acordado por unanimidad publicar un escrito en todos los periódicos, haciendo constar que si los periodistas dijeron que los huesos eran humanos, fué porque así se lo manifestaron los forenses.

Añaden que les consta a todos, que en el sumario, los forenses Srs. Lora y Muntaner, bajo su firma, así lo declaran.

A las siete de la noche, el juez ha llamado a su despacho a los forenses ya citados, para que expliquen y justifiquen la contradicción que incurrir en sus manifestaciones del informe pericial unido al proceso, y las que han hecho en el último reconocimiento.

Una carta de Canalejas.

BARCELONA 26, 23, 45. El gobernador ha recibido una carta del Sr. Canalejas, diciéndole que vayan a Madrid los señores de la Diputación catalana para hablar de las mancomunidades.

—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento esta tarde, se ha acordado pedir al Gobierno la exclusión de las tabernas del descanso dominical obligatorio.

DE TOROS

EL "DEBUT" DE BOMBITA

ó 10.000 DUROS EN TELEGRAMAS

Pues señor, este Mosquera que nos intruía la gran Plaza de Toros madrileña va resultando un empresario formidable y superior a todos cuantos lo fueron del circo de la antigua carretera de Aragón.

Nuestro amigo el incommensurable don Indalecio no es sólo un magnífico empresario; es también un hombre de hierro, que lo mismo le da descansar diez y ocho horas seguidas y dormir una semana entera, que estar en vela siete meses y andar de la ceca a la meca, que en este caso tanto viene a ser el ir yendo y viniendo de la Central de Telégrafos a la de Teléfonos, y de ésta a aquella, sin parar, sin cuidar de dar a su estómago alimento y sin más compañía que sus quevedos de oro y su sombrero ancho, sevillano... que fué a adquirirle a Bayona.

¿Cabe mayor heroicidad? ¿Por qué Moret, con ser casi jefe del partido liberal, un día que tuvo que resolver unos asuntos en el desierto se llevó a su secretario D. Alberto Aguilera, un hombre fornido y arrojado, que en caso de peligro hubiera podido prestarle su ayuda, muy valiosa, pues el antiguo alcalde de Madrid es toda una solución en caso de que estallara un motín, una sublevación o bien simplemente un atentado personal a su querido jefe y amigo.

Todo esto lo tiene bien probado el señor Aguilera, que se ha pasado la vida disolviendo manifestaciones tan terribles como las que tenían su origen en la plaza de la Cebada, y que más de una vez fueron causa de que estuvieran a punto de intervenir las potencias europeas para obligarnos a saber vivir como personas decentes y formales.

Queda bien demostrado que D. Indalecio ha sido en esta ocasión más arrojado que el auténtico D. Segismundo y además una barbaridad de veces más espléndido, toda vez que el señor de Galicia ha venido a calar a la plaza de Pontejos cerca de diez mil duros, y el jefe de D. Alberto no gastó en su excursión por el desierto más que cinco céntimos en comprarle unas coplas que vendían unos chicos, a su amigo y compañero de aventuras y fatigas.

Bueno, pues volviendo a lo de D. Indalecio, les diré que nuestro hombre andaba me-

dió loco y no le faltaban dos dedos para hacerse letrados, viendo, mejor dicho, no viendo el medio de confeccionar un cartel para presentación del espada Bombita.

D. Indalecio llevaba puesto ciento sesenta y cinco mil telegramas, todos ellos de más de quince palabras, dirigidos a Ricardo Torres, y concebidos casi todos en estos ó parecidos términos:

«Dime fecha exacta de tu debut. Conviene sea día laborable y pronto.—Mosquera.»

Y el niño de la eterna sonrisa, á todos aquellos telegramas del jefe de Retana contestaba invariablemente:

«Día laborable, no. Conviene vean modestia. Debutaré domingo y corrida abono.—Ricardo.»

Esto le sacaba al amigo Mosquera de sus casillas. Debutar en domingo y en una corrida de abono? ¡Con el éxito de laquilla tan grande y seguro como era presentar al exderrado en un jueves y en corrida extraordinaria!

Y vuelta al telégrafo, y vuelta a insistir en que debía presentarse en día laborable, como hijo de Guernica. Pero Ricardo, ¡que si quiere, morena!

Al fin, ya cansado, D. Indalecio telegrafió al «Color de las Torres, diciéndole:

«Debutarás domingo y corrida abono. Contesta día presentación. Urge sea inmediatamente.—Indalecio.»

El segundo de la dinastía de los Bombas respondió con este telegrama:

«Debutaré día 21.—Ricardo.»

«Antes», volvió a rogar Mosquera. Y Bombita, conmovido ante tanta prueba de amistad de Mosquera, telegrafió:

«Si puede hacer dejeme en libertad empresa Lisboa, antúncieme el día 14.—Ricardo.»

Así, en diminutivo y todo. Y entonces fué cuando verdaderamente estuvo a punto de perder la razón el empresario madrileño. Pero como no es hombre que se amilane ante los contratiempos, vió á Canalejas y á Ruiz Jiménez, y en vista de que estos demócratas no tenían influencia con la empresa taurina y republicana de Portugal, dijo: «¡Visitaré á Emiliano Iglesias, y si es preciso hasta veré á su tocayo D. Pablo.»

Y allá fué D. Indalecio en busca del segundo de á bordo del partido radical.

El lugarteniente de Leroux, comprendiendo que la amistad de un jefe del despacho central de billetes kilométricos, pudiera serle muy útil en su día, dió á Mosquera una recomendación para la empresa taurina lusitana; y ésta no tuvo más remedio que ceder ante la avasalladora autoridad de don Emiliano.

Y así quedó Bombita en completa libertad para torrear en Madrid el domingo día 14 del próximo Abril y repetir la jugada á domingo siguiente, ó sea el 21.

Mosquera, completamente satisfecho de su enorme triunfo, fuése á ver á Regino Velasco, y le dijo:

«Hazme un cartel llamativo para el domingo 14 de Abril. Pon: Segunda corrida de abono; toros del Saltillo, y anuncia en letras muy gordas á Ricardo Torres, Bombita y á... Bueno, deja eso en blanco hasta ver si puedo realizar una cosa que se me ha ocurrido ahora mismo y que será de gran resultado.»

Y salió de la imprenta de Regino tan contento, aunque de vez en cuando lanzaba un suspiro y murmuraba:

«¿Qué lástima que no haya querido debutar en jueves! Hubiera sido tan bonito!»

SUCESOS

Riña.

Por resentimientos antiguos riñeron ayer tarde en la calle de Alfonso XII Rafael Fernández Ortega y Juan Fernández Alonso, resultando el primero con la fractura del hueso de la nariz y una pequeña herida en el labio superior, lesiones causadas por Juan de dos puñetazos.

Este quieto detenido y á disposición del juez de guardia.

Guidado con el chocolate!

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fueron asistidas anoche, á primera hora, de gastritis aguda las hermanas Loreto y María Valino Pizarro, de cuarenta y un y treinta y un años, respectivamente, domiciliadas en la calle de Erilla, número 11.

La intoxicación fué producida á consecuencia de haber tomado chocolate con leche en un cafetín establecido en los números 8 y 10 de la calle del Labrador.

La eterna hoba.

Ayer mañana acababa de realizar la compra en el mercado de San Ildefonso la sirvienta Carmen Delgado Martín, y cuando se disponía á marchar á su domicilio se le aproximó una mujer desconocida, ofreciéndose á llevarla la cesta.

La sirvienta accedió y juntas caminaron hasta la plaza del Carmen, donde la cándida menegilda entró en un portal para hacer una pregunta, quedando la desconocida en la plaza.

Cuando Carmen salió se encontró con que no halló nada, ni amiga espontánea, ni cesta y ni aún la pregunta que hizo en la portería.

¡Y claro, se fué con el cuento á la Comisaría del distrito, y allí, seguramente, le mandarían á algún especialista para que le recetara un específico de los muchos que hay para matar la bobería.

Hurtos.

En el bazar Casiana, establecido en el número 13 de la calle de Mira el Sol, fué sorprendido en el momento que se apoderaba de un estuche de dibujo, un sujeto llamado Eduardo Fernández Pascual, al que se le halló en los bolsillos, cuando fué registrado en la Comisaría, una romana y una pistola de salón, sustraídas del mismo bazar.

También en un almacén de efectos de automovilismo, establecido en la calle de Doña Bárbara de Braganza, núm. 22, fué detenido un sujeto llamado Joaquín Balaguer Casas, de treinta y cinco años, que en combinación con otro, robaron un farol de los llamados pilotos.

Muertes repentinas.

Ayer tarde, cuando se disponía á tomar en la estación del Norte el tren para Segovia el registrador de la Propiedad de dicha capital, D. Enrique Villalbas Santanlén, se sintió repentinamente enfermo, falleciendo en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, adonde fué conducido por dos mozos de la estación.

También en la posada de la Villa, sita en la calle de la Cava Baja, 11 y 13, el hombre llamado Diego Pablo Najario, natural de Madroñera (Cáceres), que á las seis se presentó pidiendo una habitación para dormir, falleció repentinamente cuando se disponía á meterse en el lecho.

La temperatura

En Madrid, la máxima, ha sido de 23 grados, y la mínima, de 7.

El barómetro marca 761 mm.—Variable.

El día de ayer fué más espléndido aún, si cabe, que el anterior, y el calor se dejó sentir con relativa intensidad. El cielo se mantuvo despejado, luciendo el sol con todos sus esplendores. La noche también resultó agradable.

Bueno, pues volviendo á lo de D. Indalecio, les diré que nuestro hombre andaba me-

ESPAÑA AL DÍA

La triquinosis.

MURCIA 26, 20, 10. De los exámenes microbiológicos practicados por el inspector de Sanidad, químicos y veterinarios, resulta que la triquinosis que viene castigando en forma semi epidémica al pueblo de Palmar, en donde son muchos los atacados, tuvo origen en unos embutidos comprados en una casa que ya se sabe cuál fué.

Ha sido prohibida ya en absoluto la venta pública de esa clase de comestible.

El «María Cristina».

CÁDIZ 26, 20, 25. Comunica por radiograma el capitán del «María Cristina», que el día 25, á mediodía, navegaba sin novedad á 80 millas al S. E. de la isla de las Flores (Azores), habiendo sido tiempo muy duro del Oeste, desde su salida de La Coruña.

Llegada de Maura.

CARTAGENA 26, 20, 40. En el tren correo de hoy ha llegado, de incógnito, á esta ciudad el jefe del partido conservador, D. Antonio Maura, ignorándose el objeto de su viaje.

Los ferroviarios.

JEREZ 26, 21. La sección de ferroviarios convoca á Junta para el próximo jueves con objeto de dar cuenta de la instancia que la sección de Málaga ha elevado al ministro de Fomento.

En una carta particular se avisa á los ferroviarios que se preparan para la huelga general, en el caso de no lograr sus pretensiones respecto al asunto del Montepío.

Augustos viajeros.

MÁLAGA 26, 21, 15. En el expreso llegaron el Infante Don Alfonso y el Príncipe de Battenberg, siendo recibidos en la estación por las autoridades civiles y militares y la Princesa Beatriz.

El «Alfonso XIII».

CÁDIZ 26, 21, 30. Comunica por radiograma el capitán del «Alfonso XIII» que el lunes, á mediodía, navegaba, sin novedad, á 420 millas al Sur de Cape Race (Estados Unidos).

La escuadra inglesa.

VIGO 26, 21, 50. Después de carbonear, han zarpado para Inglaterra los acorazados ingleses «Hornet» y «Edward VII», New Zealand y el crucero «Devonshire», quedando aquí la escuadra del Mediterráneo.

En pro de la higiena.

TARRAGONA 26, 21, 55. Se espera mañana al doctor Murillo para llevar á la práctica el acuerdo que tomó la Oficina internacional de higiene de París de estudiar los puntos donde residen gérmenes nocivos, por no haberse averiguado aún si invernan los bacilos en aguas, limos ó tierras.

Muerte repentina.

ALMERÍA 26, 17, 40. En el sitio denominado «Carroja», de la carretera de Poniente, mientras se dedicaba á la pesca trañera, falleció repentinamente el pescador José Díaz Moya, de cincuenta, y cinco años, á consecuencia de un vomito de sangre.

Partida de bandoleros.

CORUÑA 26, 22, 40. El vecindario del pueblo de Carral está consternado por la aparición de una cuadrilla de bandoleros en las parroquias de Veira y Sumiá, en donde se han cometido robos.

En Montonte intentaron forzar la cerradura, no consiguiendo sus propósitos los malhechores.

Estos asaltaron una casa de un vecino, llevándose una gran cantidad de carne de cerdo y otros efectos.

El vecindario desvelado, armado, por caza á los ladrones.

HABLANDO CON CANALEJAS

El Sr. Canalejas, al recibir en la mañana de ayer a los periodistas, hizo manifestaciones interesantísimas. Comenzó el señor presidente diciendo que ha recibido varios telegramas de Puerto Rico...

El Gobierno solamente quiere acaparar, si así se dice, el sobrante de la producción ordinaria de las minas de carbón de Puerto Rico...

El Gobierno se preocupa mucho de este asunto, y al efecto prepara un proyecto de ley de protección a la industria hullaera, que ya estudia una Comisión que preside D. Testiñan...

El Gobierno se preocupa mucho de este asunto, y al efecto prepara un proyecto de ley de protección a la industria hullaera, que ya estudia una Comisión que preside D. Testiñan...

El Gobierno se preocupa mucho de este asunto, y al efecto prepara un proyecto de ley de protección a la industria hullaera, que ya estudia una Comisión que preside D. Testiñan...

El Gobierno se preocupa mucho de este asunto, y al efecto prepara un proyecto de ley de protección a la industria hullaera, que ya estudia una Comisión que preside D. Testiñan...

El Gobierno se preocupa mucho de este asunto, y al efecto prepara un proyecto de ley de protección a la industria hullaera, que ya estudia una Comisión que preside D. Testiñan...

El Gobierno se preocupa mucho de este asunto, y al efecto prepara un proyecto de ley de protección a la industria hullaera, que ya estudia una Comisión que preside D. Testiñan...

El Gobierno se preocupa mucho de este asunto, y al efecto prepara un proyecto de ley de protección a la industria hullaera, que ya estudia una Comisión que preside D. Testiñan...

En el documento, que firman los señores Prado y Palacio e Iribarne, se dice: «Se impone ir directamente a la asociación, a la unión de cosecheros y fabricantes...»

«Queréis automóviles extralucrosos, extraeconómicos?»

«Comprad el LORRAINE DETRICH Sociedad EXCELSIOR SALAS, 5.—TELEFONO 3.826.»

FUNERALES POR FERNANDEZ LATORRE

Ayer mañana se celebraron en la capilla del Hospicio solemnes funerales por el alma del que fué gobernador civil de la provincia, D. Juan Fernández Latorre.

El duelo fué presidido por el ministro de Estado, Sr. García Prieto; ministros de Marina y Guerra, Sres. Pidal y Luque; el subsecretario de Gobernación, Sr. Navarro Reverter; presidente de la Diputación, señor Díaz Agero; gobernador interno, Sr. Cembrero y por la familia, los Sres. Ozores y D. Joaquin Gullón.

De Valdepeñas

El Ayuntamiento de esta ciudad se propone celebrar un gran concurso de arados de desfoque para mejorar su cultivo y atender a la repoblación del viñedo...

El Ayuntamiento de esta ciudad se propone celebrar un gran concurso de arados de desfoque para mejorar su cultivo y atender a la repoblación del viñedo...

El Ayuntamiento de esta ciudad se propone celebrar un gran concurso de arados de desfoque para mejorar su cultivo y atender a la repoblación del viñedo...

El Ayuntamiento de esta ciudad se propone celebrar un gran concurso de arados de desfoque para mejorar su cultivo y atender a la repoblación del viñedo...

El Ayuntamiento de esta ciudad se propone celebrar un gran concurso de arados de desfoque para mejorar su cultivo y atender a la repoblación del viñedo...

El Ayuntamiento de esta ciudad se propone celebrar un gran concurso de arados de desfoque para mejorar su cultivo y atender a la repoblación del viñedo...

El Ayuntamiento de esta ciudad se propone celebrar un gran concurso de arados de desfoque para mejorar su cultivo y atender a la repoblación del viñedo...

El Ayuntamiento de esta ciudad se propone celebrar un gran concurso de arados de desfoque para mejorar su cultivo y atender a la repoblación del viñedo...

El Ayuntamiento de esta ciudad se propone celebrar un gran concurso de arados de desfoque para mejorar su cultivo y atender a la repoblación del viñedo...

El Ayuntamiento de esta ciudad se propone celebrar un gran concurso de arados de desfoque para mejorar su cultivo y atender a la repoblación del viñedo...

El Ayuntamiento de esta ciudad se propone celebrar un gran concurso de arados de desfoque para mejorar su cultivo y atender a la repoblación del viñedo...

Tribunales de política

El morito «farruco» quedó muy bien, como se dice en España y no solamente no se ha cerrado el Peñón, sino que se ha abierto Alhucemas.

Capitán general a ministro de la Guerra: En mañana de hoy se observó movimiento en campo enemigo por la parte del Mauro y del zoco Zebuya...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió con los ministros en el ministerio de la Gobernación para celebrar el anunciado Consejo.

Casi nada dijeron los consejeros de la Corona al entrar en el Consejo. Manifestaron unánimemente que serían meros oyentes de lo que el Sr. Canalejas dijera, si no surgían cuestiones en las que tuviera que intervenir, limitándose a dar cuenta de asuntos de mero trámite.

El Sr. Navarro Reverter manifestó que no llevaba al Consejo ni siquiera un papel. Añadió que había recibido de los ministros los cinco estados que pidió referentes a las obligaciones de minas; pero, que existiendo alguna confusión y desorden, precisarlo todo bien, para que su obra tenga las mayores garantías de sinceridad, pediría hoy aclaraciones.

Como esto es de poco trabajo, espera mañana esas aclaraciones, y en seguida que las tenga, añadió—me dedicaré de lleno a ultimar mi labor.

El ministro de Estado manifestó que se guía esperando la contestación a la última nota, y que tan pronto la reciba celebrará una conferencia con el embajador de Francia.

A las ocho y media terminó el Consejo. El Sr. Barroso dio una referencia de lo que el Sr. Canalejas manifestó al Consejo, y dijo que el Sr. Canalejas había sido muy franco al tratar de la cuestión de los carbones.

Las noticias de Inglaterra dicen que la huelga sigue en igual estado. En España, el conflicto, aunque ya existe, no presenta graves caracteres, y por los informes que se reciben de los Centros mineros, hay margen para el optimismo, confiándose en que no surgirá la crisis, y en que todo se solucionará prontamente, así como también la cuestión de la exportación de frutos, que es el problema en las ciudades de Levante.

Los ministros aprobaron varios expedientes de subastas, y algunos de caminos vecinales, que estaban pendientes de este requisito. Se acordó la adhesión de España al Convenio Internacional de Berna, sobre transporte de mercancías por ferrocarril, y se autorizó al Sr. García Prieto y al Sr. Navarro Reverter para que estudien y preparen el Convenio comercial con Portugal.

Se nombró después, una ponencia compuesta por los Sres. Alba y Prieto, para que organicen los estudios hispano-americanos en el local del Archivo de Indias, de Sevilla. Se convino en publicar un decreto, encargando al señor subsecretario de Hacienda de todo lo referente al catastro.

Se aprobó el proyecto de construcción de cuarteles en Bilbao. El Sr. Miranda dio cuenta de los expedientes de indulto, que propone con motivo del Viernes Santo. Luego, el Sr. Navarro Reverter expuso las dudas que tenía sobre los datos que le enviaron los ministros, acerca de las obligaciones de los respectivos ministerios, algunos de los cuales fueron aclarados en el acto.

Se habló extensamente de la marcha que siguen las operaciones militares en Melilla, sobre lo cual acordaron reservar los ministros, pues no es oportuno dar a conocer sus resoluciones, y a esto quedó reducido el Consejo según el Sr. Barroso, pues ni trataron de las negociaciones franco-españolas ni se ocuparon de combinaciones de personal.

El Sr. Barroso dio una referencia de lo que el Sr. Canalejas manifestó al Consejo, y dijo que el Sr. Canalejas había sido muy franco al tratar de la cuestión de los carbones.

Las noticias de Inglaterra dicen que la huelga sigue en igual estado. En España, el conflicto, aunque ya existe, no presenta graves caracteres, y por los informes que se reciben de los Centros mineros, hay margen para el optimismo, confiándose en que no surgirá la crisis, y en que todo se solucionará prontamente, así como también la cuestión de la exportación de frutos, que es el problema en las ciudades de Levante.

Los ministros aprobaron varios expedientes de subastas, y algunos de caminos vecinales, que estaban pendientes de este requisito. Se acordó la adhesión de España al Convenio Internacional de Berna, sobre transporte de mercancías por ferrocarril, y se autorizó al Sr. García Prieto y al Sr. Navarro Reverter para que estudien y preparen el Convenio comercial con Portugal.

Se nombró después, una ponencia compuesta por los Sres. Alba y Prieto, para que organicen los estudios hispano-americanos en el local del Archivo de Indias, de Sevilla. Se convino en publicar un decreto, encargando al señor subsecretario de Hacienda de todo lo referente al catastro.

Se aprobó el proyecto de construcción de cuarteles en Bilbao. El Sr. Miranda dio cuenta de los expedientes de indulto, que propone con motivo del Viernes Santo. Luego, el Sr. Navarro Reverter expuso las dudas que tenía sobre los datos que le enviaron los ministros, acerca de las obligaciones de los respectivos ministerios, algunos de los cuales fueron aclarados en el acto.

Se habló extensamente de la marcha que siguen las operaciones militares en Melilla, sobre lo cual acordaron reservar los ministros, pues no es oportuno dar a conocer sus resoluciones, y a esto quedó reducido el Consejo según el Sr. Barroso, pues ni trataron de las negociaciones franco-españolas ni se ocuparon de combinaciones de personal.

El Sr. Barroso dio una referencia de lo que el Sr. Canalejas manifestó al Consejo, y dijo que el Sr. Canalejas había sido muy franco al tratar de la cuestión de los carbones.

Las noticias de Inglaterra dicen que la huelga sigue en igual estado. En España, el conflicto, aunque ya existe, no presenta graves caracteres, y por los informes que se reciben de los Centros mineros, hay margen para el optimismo, confiándose en que no surgirá la crisis, y en que todo se solucionará prontamente, así como también la cuestión de la exportación de frutos, que es el problema en las ciudades de Levante.

El morito «farruco» quedó muy bien, como se dice en España y no solamente no se ha cerrado el Peñón, sino que se ha abierto Alhucemas. En dialecto riñese se llama esto «agarrar timón», y en español... no puedo decir su significado.

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

TELEGRAMA OFICIAL

MELILLA 25, 23,30. Capitán general a ministro de la Guerra: En mañana de hoy se observó movimiento en campo enemigo por la parte del Mauro y del zoco Zebuya...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

EL REY Y EL ABOGADO

Ayer tarde fué llamada nuestra primera autoridad municipal al Regio Alcazar, para que se le comunicara el Real decreto de los proyectos que el Sr. Ruiz Jiménez tiene preparados.

La reforma del pavimento, la construcción de un conducto para cables y tuberías, así como también la construcción de un colector que habrá de producir pingües rendimientos al Municipio, merecieron la aprobación regia.

El general Weyler, que ayer llegó de Barcelona, fué interrogado anoche por algunos amigos acerca de la verdad de los rumores que circulaban, según los cuales se le indicaba para mandar el Ejército de operaciones en Melilla.

El general negó saber nada de lo que los rumores afirman; pero dijo que como de todos modos él es un militar, raíz donde el Gobierno sea cual fuere, carecerá sus servicios.

En las manifestaciones del Sr. Canalejas, que en otro lugar publicamos, podrá ver el lector lo que el presidente del Consejo ha dicho de este asunto; pero se afirma que al terminar el Consejo de anoche, el Sr. Weyler llegó a Gobernación, donde celebró una larga conferencia con los Sres. Canalejas y Luque acerca de lo que se está haciendo y se ha hecho anoche grandes comentarios, conferencia que esta madrugada negó el Sr. Barroso.

El general negó saber nada de lo que los rumores afirman; pero dijo que como de todos modos él es un militar, raíz donde el Gobierno sea cual fuere, carecerá sus servicios.

El general negó saber nada de lo que los rumores afirman; pero dijo que como de todos modos él es un militar, raíz donde el Gobierno sea cual fuere, carecerá sus servicios.

El general negó saber nada de lo que los rumores afirman; pero dijo que como de todos modos él es un militar, raíz donde el Gobierno sea cual fuere, carecerá sus servicios.

El general negó saber nada de lo que los rumores afirman; pero dijo que como de todos modos él es un militar, raíz donde el Gobierno sea cual fuere, carecerá sus servicios.

El general negó saber nada de lo que los rumores afirman; pero dijo que como de todos modos él es un militar, raíz donde el Gobierno sea cual fuere, carecerá sus servicios.

El general negó saber nada de lo que los rumores afirman; pero dijo que como de todos modos él es un militar, raíz donde el Gobierno sea cual fuere, carecerá sus servicios.

El general negó saber nada de lo que los rumores afirman; pero dijo que como de todos modos él es un militar, raíz donde el Gobierno sea cual fuere, carecerá sus servicios.

El general negó saber nada de lo que los rumores afirman; pero dijo que como de todos modos él es un militar, raíz donde el Gobierno sea cual fuere, carecerá sus servicios.

El general negó saber nada de lo que los rumores afirman; pero dijo que como de todos modos él es un militar, raíz donde el Gobierno sea cual fuere, carecerá sus servicios.

El general negó saber nada de lo que los rumores afirman; pero dijo que como de todos modos él es un militar, raíz donde el Gobierno sea cual fuere, carecerá sus servicios.

El general negó saber nada de lo que los rumores afirman; pero dijo que como de todos modos él es un militar, raíz donde el Gobierno sea cual fuere, carecerá sus servicios.

El general negó saber nada de lo que los rumores afirman; pero dijo que como de todos modos él es un militar, raíz donde el Gobierno sea cual fuere, carecerá sus servicios.

INFORMACION MILITAR

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

Real orden concediendo el empleo de segundo teniente de Caballería al segundo, don Sabas Pérez.

LA AUDIENCIA

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

El fiscal se opuso al recurso, entendiendo, en cuanto a este extremo, que la Sala sentenciadora tiene facultades para condenar a pena de muerte a los procesados que por los Convenios de extradicción están exceptuados de ella...

BANCO DE ESPAÑA

Los señores depositantes poseedores de resguardos en número superior a cinco, que deseen verificar el cobro de sus intereses sin guardar turno, pueden presentarlos desde el día de su vencimiento en ventanilla especial, bajo factura que se facilitará en la misma, recogiendo en el acto un taloncillo para canjearse al día siguiente por los resguardos, y los libramientos correspondientes, también en ventanilla especial.

Madrid, 26 de Marzo de 1912.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Madrid, 26 de Marzo de 1912.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Madrid, 26 de Marzo de 1912.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Madrid

Religiosas

Santos y cultos de hoy.

Santos Ajoandrea, Eilodon, Masellón, Lázaro y Narciso, mártires; San Ruperto, obispo, San Juan, confesor, y Santa Lidia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Servitas (calle de San Leonardo), y continúa la novena a Nuestra Señora de los Dolores, predicando en la misa, a las diez, y por la tarde, a las seis, D. Manuel Rubio Cereas.

En la Catedral sigue la Misión, dirigida por los padres Eusebio Goni y Alfonso Payán; por la tarde, a las seis. En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, ídem, por los padres del Corazón de María.

En las Angustias, ídem; el señor cura párroco y coadjutores.

En la del Pilar, ídem, a las cinco y tres cuartos, por los padres Manuel Luna y Dámaso Fuentes.

La misa y oficio son de San Juan Damasceno. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora del Socorro en San Millán y Caballero de Gracia, de los Temporales en San Telón, de Aranzazu en San Isidro, de la Milagrosa en los Paños. Espíritu Santo: Adoración Nocturna. Turno: San Francisco de Asís.

La Real e Ilustre Congregación de Nuestra Señora de la Soledad y Desamparo, establecida en el parroquial iglesia de San Ginés, ha dado principio el solemnísimo septenario que anualmente celebra en honor de su coetánea titular. La eucaristía sagrada la celebrará todas las tardes el capellán de la Real Capilla D. Constantino Louro Balseiro.

La parte musical estará a cargo de la notable capilla que dirige D. Andrés M. Pando. Estas festividades religiosas se efectuarán como siempre con extraordinaria y escogida concurrencia de fieles. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

BOLSA DEL TRABAJO DEL CENTRO POPULAR CATALUÑA (Atcha, 16).

Solicitan trabajo. Albañiles.—Pomos de mano, 8; idem sueltos, 2; Estuque, 1. Metalúrgicos.—Oficial cerrero, 1. Pintores.—Oficiales, 4; Ayudantes, 4. Carpinteros.—Oficiales, 2.



Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garages en bidones de cinco y nueve litros. Prefiérase este último envase por su menor peso, por su mayor baratura y porque, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con la indicación CLAVILEÑO y las iniciales de la casa Pourcade y Provoit. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto.

Oficinas: FERNANFLOR, 6. pral.

Librería Religiosa de Enrique Hernández

Calle de la Paz, 6.—MADRID.—Apartado 388.

Novisima y completa Semana Santa.

Edición en castellano, letra gruesa.—Contiene: Las misas de todos los días, desde el Domingo de Ramos, hasta la Vigilia in albis, íntegros los Divinos Oficios de Jueves, Viernes y Sábado Santos, acompañados de interesantes historias litúrgicas muy interesantes, origen y significado de las Sagradas Cereemonias en los dichos días, práctica la Iglesia, y de consideraciones piadosas para visitar los Santos Sagrarios. Areglado por el Rdo. P. FRANCISCO M. de ARANJO-IBARRUA, de la Congregación del Oratorio de Alcañal de Honoras. Un volumen en 8.º de 848 páginas, forma regente, encuadernado en tela, con planisetas, 2 pesetas. En piel fina, limitación obagria, cortos dorados, 5 pesetas. Por correo, certificado, 0,25 céntimos más.

Otras obras propias para Semana Santa. Pedid el Catálogo general, que se manda gratis a todo el mundo. Todos los pedidos al APARTADO 388.

ACEITE DE RICINO

Purísimo, sin color, A. Col. pel. frasco de una onza, 50 céntimos. Barquillo, 1, Farmacia, Madrid.

VAJILLAS

Grandes surtidos, nuevos y variados dibujos. Copas, vasos, juegos de café, objetos para regalo, todo muy barato. Espez y Miaz, 40. Esquina de la plaza del Ángel.

DE OCASIÓN

Tuberías acero usadas, para conducir agua y vapor, y para narrales y cocinas. J. Rivera Vargas, San Justo, 1, Madrid.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID



EL FANTÁSTICO GRAN NOVEDAD!

Gran facilidad de la Caja a los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

En caja niquel con buena máquina garantizada, caja meda extraplano, arco, rubies... 25. Idem, máquina extra, arco, rubies... 35. En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate... 40. En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente. Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pts.

Grageas keráticas de yoduro potásico calcinado DE A. COIPEL

Curan prontísimo en general, gota, escleroful, tumores, arterioesclerosis y diversos humores de la sangre. El yoduro potásico es el depurativo y regulador del corazón más duradero y más inofensivo. Estas GRAGEAS son la mejor forma de tomarlo sin notar su mal sabor, ni sufrir el menor accidente en las vías digestivas, debido a su combinación. Barquillo, 1, Farmacia.—MADRID

DOMUS AUREA

vende el calzado más selecto y duradero de España. FUENCARRAL, 39 Y 41 MADRID

Grabados, Marcos, Oleografías

Especies y variedad de artículos religiosos. No comprar sin ver antes surtido y precios de la casa J. PRAT. Plaza del Angel, 11, Madrid.

Forma de hacer fortuna

Lo consigue toda casa que trabaje a altos y bajos precios, como lo hace la casa Somoza, Montero, 5. Las tarifas, conocidas de todo el público; el corte y confección acreditado de esta casa, ha sido premiado con la elección para su suministro han hecho La Federación Nacional Escolar, La Cooperativa del Real Cuerpo de Alabarderos, ídem de la Casa de la Moneda y la Sociedad Hispana Truts. Hechura y forros de traje, 20, 25, 30 y 35 pesetas. De gabán, 30, 40 y 50 pesetas.

Grandes existencias en Pañería. Sastrería Somoza.—Montera, 5.

COK DE GAS, MARCA "AMERICAN"

Probarlo es adoptarlo definitivamente, porque ni por su clase ni por su precio tiene competencia en este mercado. Vale 3 ptas. el hectolitro verdad "LA CALERA" Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono, 532.

Omnibus a las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio hasta seis personas y 10 kilogramos de equipaje, a las estaciones del Norte y Mediodía 6 vieneses, tres pesetas.

AVISO

Interesa a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcañal, núm. 18, Sr. Garroste, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio. Avisos: Alcañal, 18.—Teléfono 2.855.

El Emporio de Ventas

Regamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra nueva Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os vais a casa no dudéis un momento en alijar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, a la base de una baratura inencomiable. Vedlo y os convenceréis de esta verdad. LEGANITOS, 35.—Suorsali REYES, 29, Teléfono 1.942.

NO MAS PURGAS!

Con los "Supositorios Victoria" a la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50.

Victoria, S.-Madrid



Compañía, fotógrafo

FUENCARRAL, 29. Retratos de primera Común. Regalo de valiosa medalla de plata. Seis americanas y ampliación, 50 pesetas. Seis postales color, 6 en negro, 6 pesetas.

CASA DE JESÚS.-BOLSA, 10, 1.º

No hay quien venda muebles y camas, más barato que esta casa. Se amueblan hoteles y casas de campo a precios módicos. Bolsa, 10, 1.º (Orilla de Santa Cruz).

PAGO BIEN

alhabas, antigüedades, pianos, planchas, máquinas de escribir y de fotografías, bicicletas, mesas de billar, cajas de cajuales y armas antiguas y modernas. AL TODO DE OCASIÓN FUENCARRAL, 45.—TELÉFONO 3.343.

Gran Inundación de campanas y fábrica de relojes de torre

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1905. CALLE DE FRANCIA Y PORTAL DE URBINA VITOLLA (Alava)

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes de torre de todos calibres. CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convierten, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.



Campana con yugo de hierro de una sola pieza. Para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires. El vapor PROVENCE el día 6 de Abril. El vapor AQUITAINE el día 26 de Abril. El vapor ESPAGNE el día 16 de Mayo.

J. LUCAS IMOSI É HIJOS

GIBRALTAR

Agencia marítima de correos trasatlánticos PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, HAWAII, ETC., ETC.

SALIDAS

Para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires. El vapor PROVENCE el día 6 de Abril. El vapor AQUITAINE el día 26 de Abril. El vapor ESPAGNE el día 16 de Mayo.

Se garantiza la comodidad, limpieza e higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje.

Se contesta la correspondencia a vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis a quien lo solicite. Diríjase: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, número 17, y Puerta de Tierra, núm. 1. Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR

ACREDITADOS TALLERES del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

LIBROS A PLAZOS

Unica casa en España que vende a plazos toda clase de obras especialmente de Derecho. Pidense catálogos al Director de "El Crédito Literario", Montera, 9, Madrid.

5.000 PLUMAS TINTERO

con pluma de metal a 50 céntimos una; con pluma de oro, 3,50, 4,00, 5 y 6 pesetas; sistema perfeccionado, con pluma de oro, 5, 6 y 10 ídem; sistema Safety Waterman, con pluma de oro, 4, 6, 10, 12 y 14 ídem, y otros muchos modelos en plata, oro chapado y aplicaciones de gran fantasía propias para elegantes regalos. 9, ALCALÁ, 9 (Al lado del café Madrid) V. MOZO (Frente a San Martín).

PENSIONADO DE SAN JOSE

recomendado por el Sr. Obispo de Madrid, y dirigido por sacerdote. Se admiten estudiantes de todas las carreras, Academia de Ciencias, Magisterio Superior, Correos y Telégrafos, por profesorado técnico, dal que se garantiza la competencia en las materias y la solitud en las enseñanzas. Internos y externos. RELATORES, 4 y 6

Compañía Ibérica Mercantil É INDUSTRIAL FÁBRICA PLATERIA DECORADOS EN metales estampados y fundición. ALCALÁ, 138.—MADRID

ESPECTACULOS

PARA HOY

ESPAÑOL.—A las 9.—Doña Perfecta (propios populares). PRINCESA.—Moda.—A las 9.—E. aventurero. COMEDIA.—A las 9.—Dora. LARA.—A las 7.—Marido modelo. El sexo débil y La Goya (doble).—A las 9 y 12.—Fuebla de las mujeres (doble).—A las 11.—La de los ojos de cielo y La Goya (doble). APOLO.—A las 7.—El príncipe de Gato.—A las 10.—El príncipe de Gato.—A las 11 y 14.—El fresco de Goya. ORRYANTES.—A las 7.—El príncipe de Gato.—A las 9 y 12.—Rafaela (actos, especial). Cómico.—A las 6 y 12.—El reflejo amarillo (2 actos, doble).—A las 10 y 12.—Los espadañoles (9 cuadros, doble). ENBAVENTE.—De 6 a 12 y 14.—Resolución continua de Alcañal.—Todos los días estrenos. COLISEO IMPERIAL.—(Consejo) Jerónima 3.—A las 4 y 12.—Películas.—A las 6 y 14.—Pájaros sin dueño.—A las 6 y 14.—Tortosa Soler (especial).—A las 9 y 12.—El turno de Pepe.—A las 10 y 12.—Mancha que limpia (reestreno, especial). LATINA.—Cine-matografía modelo.—Secciones completas a las 4 y 12 de la tarde y 8 y 12 de la noche, con programas de gran atracción. Representación de la grandiosa película "Griseidos", de éxito colosal. SALON REGIO.—Cine-matografía artística para familias.—Teatro de las novedades cinematográficas.—Todos los días estrenos.—Los jueves matinales con regalo. Los viernes moda.—Los sábados gratis.—Sección continua de 4 a 12. ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días de 4 a 6, grandes atracciones. Entradas libres. FRONTON CENTRAL.—A las 4 y 12.—Cine-matografía.—Alameda de Alcañal y Villabona (rosas), contra Amoroso y Ermita (azules).—Segundo, a 30 tantos.—Juicio y Juicio (rosas), contra Isidoro y Aramburu (azules).

Aviso

Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico. BARQUILLO, 4 y 6.

ANUNCIOS

MONTERA, 19, pral.

EL GLOBULO ROJO

El linfatismo, anemia, debilidad general, raquitismo y cuantas enfermedades procedan de sangre viciada, se curan con este poderoso tónico reconstituyente a base de hierro. Venta en farmacias y droguerías, a pesetas 5 el frasco.

Antinervioso Howard

Ó TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO

¡Neurasténicos! ¡Nerviosos! No olvidar que existe este Antinervioso de preparación científica tan esmerada, conocida y fácil de tomar como no hay otro medicamento. Os curará. Rechácese toda caja que no sea de lata y carezca del nombre de sus depositarios: Pérez, Martín y Compañía. Venta en farmacias y droguerías, a 4 pesetas caja.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

La enorme molestia que ocasiona la tos se evita tomando estas pastillas sin rival, y sólo descomponiendo sus positivos efectos por no haberlas probado, explica haya quien no las use. Son tan agradables al paladar como una golosina. Tienen la inmensa ventaja de carecer de opio y sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan. Sólo dos pastillas alentan la tos; usadas con constancia, la hacen desaparecer. Venta en farmacias y droguerías, a pesetas 1,50 caja. Depositarios por mayor de estos preparados: PEREZ, MARTÍN Y COMPAÑÍA, Alcañal, 9, Madrid.

Folleto de EL DEBATE (16)

Nicolás Nickleby

por CARLOS DICKENS

La antigua la abadía estaba entonces en todo su esplendor, y las cinco hermanas, que vivían en sus dominios, pagaban todos los años la renta convenida a los monjes negros de San Benito, cuya Comunidad poseía aquel bello terreno. Una apacible mañana de este, uno de los monjes negros salvaba el pórtico de la abadía y enderezaba sus pasos a la mansión de las cinco hermanas. Sobre su cabeza el cielo estaba azul; la tierra, verdeante bajo sus pies; el río brillaba al sol como un torrente de diamantes; los pájaros, a la fresca sombra de los árboles, poblaban de alegres trinos los aires; la alondra elevaba su altísimo vuelo sobre las ondas de las mieses, y el rumor de los insectos lo acompañaba todo. Todo parecía sonreír. Pero él, el hombre de Dios, continuaba su marcha con aire melancólico y los ojos fijos en la tierra. La belleza del mundo no es más que un soplo, y el hombre no es más que una sombra. ¿Qué interés podían inspirar lo uno y lo otro a un santo predicador? Así, pues, con la mirada en el suelo, el religioso adelantaba lentamente en su camino, hasta que al fin llegó a una puerta que daba entrada al huerto de las cinco hermanas. Entró, pues, en el huerto, y cerró cuidadosamente la puerta.

Un ruido de dulces voces y risas alegres llamó la atención del monje negro desde sus primeros pasos, y alzando los ojos más de lo que tenía por costumbre, descubrió el coro de las cinco hermanas, sentadas sobre el blando musgo, a poca distancia de allí. Alicia, que era la menor, estaba en medio y todas se ocupaban en bordar. —Dios os guarde, hermosas mías—dijo el fraile, diciendo la verdad, porque lo era, como ya hemos dicho, y hasta un fraile podía admirar en ellas la obra maestra del Creador, fuente de toda hermosura. Las hermanas saludaron al santo hombre con todo el respeto debido a su ministerio, y la mayor le invitó a tomar asiento cerca de ellas en un banco de césped. Pero el buen monje movió la cabeza y prefirió dejarse caer sobre una desnuda piedra, prueba de humildad que le tomaron en cuenta los ángeles, sin duda. —Parece que estáis muy alegres, hijas mías—dijo luego el monje. —Es tan jovial y juguetona esta muchacha—contestó la mayor acariciando la cabeza de Alicia, siempre sonriente y alegre. —Y, ¿quién la de estar triste—dijo a su vez Alicia—ante la alegría de la Naturaleza? Son tan hermosos el cielo y la tierra y el sol... Y la joven se sonrojó, interrumpiéndose ante la siniestra mirada del monje. —Este no contestó; solamente incluyó la cabeza con gravedad, y las hermanas continuaron en silencio su labor. —Siempre desperdiciando horas preciosas—dijo por fin el monje volviéndose hacia la hermana mayor—siempre perdiendo tiempo en cosas fútiles. ¡Ay, ay! ¿Es posible que estos cortos instantes que Dios nos concede para sacar agua de sa-

lud del vasto y sombrío torrente de sus edades, gotas de la eternidad, se pierdan tan frivolamente? —Padre mío—contestó la menor suspendiendo un momento su labor, como las otras,—hemos hecho ya nuestras oraciones matinales; hemos distribuido nuestras limosnas diarias a los pobres que han llamado a nuestra puerta; hemos visitado a los enfermos de la vecindad; ¿por qué encontraréis malo que nos ocupemos ahora en una labor honesta? —Ved—dijo el fraile, tomando en sus manos la labor,—ved una complicada mezcla de colores brillantes sin objeto ni idea, a menos que no la destinéis un día a un adorno vano para lisonjear el orgullo de vuestro sexo caprichoso y frágil. Los días se suceden en este trabajo insensato y aún no habéis hecho la mitad. La sombra de cada día perdido se encamina a nuestro sepulcro y el gusano es el que allí triunfa mirándonos, pues ve aproximarse su presa. ¡Ay! ¡Ay! ¿No tenéis, hijas mías, otro medio mejor de emplear las horas que así perdéis? Las cuatro hermanas mayores bajaron los ojos humilladas con las reprensiones del monje; pero la menor levantó los suyos y los fijó dulcemente en él. —Nuestra querida madre, que en paz descansa,—comenzó a decir la niña. —Amén—intercaló el padre con voz profunda. —Nuestra querida madre vivía aún cuando nosotras comenzamos esta labor, y ella misma nos enseñó que cuando no existiera, la continuaríamos sin escrúpulo en nuestras horas de ocio. Decíamos la buena señora que pasando juntas estas horas en la inocente alegría permitida a nuestra edad, serían las más felices y apacibles de nuestra vida, y que si más tarde entráramos en el mundo para mezclarnos en sus cuidados y pruebas, que

cediendo al atractivo de sus tentaciones y dejándonos deslumbrar por sus brillantes ilusiones, olvidáramos alguna vez los deberes de afección, los sagrados lazos que unen a las hijas de una misma madre, tiernamente amada, una simple mirada al antiguo trabajo emprendido en común en nuestros primeros años, despertaría en nosotras el dulce recuerdo de los tiempos pasados y enternecería nuestros corazones con sentimientos de afecto y dulce amor. —Alicia dice la verdad, padre mío—dijo la hermana mayor con cierta firmeza, continuando su labor. Las demás hermanas siguieron su ejemplo. Cada una de ellas tenía en la mano un fondo de canamazo de una extensión poco ordinaria, y el dibujo era infinitamente vario, siendo para todas uniformes el modelo y los colores. Graciosamente inclinadas sobre su obra continuaban su tarea, mientras el monje, con la barba apoyada en las manos, pasaba sus miradas de una a otra silenciosamente. —¡Ah!—exclamó después de una gran pausa.—¿Cuánto mejor sería evitar todos esos pensamientos y peligros consagrando a Dios vuestra vida en el claustro? ¡La infancia, la juventud, la vejez se alcanzan con toda celeridad! Pensad, pensad cuán presto este polvo humano es arrastrado al sepulcro, y teniendo vuestros ojos fijados en este fin inevitable, rechazad la nube que se eleva entre vosotras, del seno de los placeres mundanos, y que engaña los sentidos de los que se entregan a él. El velo, hijas mías, el velo. —Nunca, hermanas mías—exclamó Alicia—con su espontaneidad; nunca troquéis el aire y la luz del cielo, el verdor y frescura de la tierra y las bellas criatur-

Dirigiéndose luego a sus hermanas con cierta autoridad: —Ninas—les dijo,—son cerca de las doce; retirémonos hasta la tarde. Y en diciendo esto, hizo una reverencia al monje, y tomando a la menor de la mano, se dirigió a la rústica vivienda. Las demás hermanas saludaron también al religioso y siguieron los pasos de aquellas. El religioso, que más de una vez había suscitado esta misma cuestión, aunque sin recibir nunca una negativa tan resuelta, siguió también a cierta distancia detrás de las cinco hermanas, bajando al suelo los ojos y moviendo los labios, en oración sin duda; y en el momento en que las jóvenes subían las gradas exteriores de la casa, hubo de llamarlas la atención. —¡Deteneos—les dijo levantando la mano derecha y lanzando a las hermanas mayor y menor una mirada colérica. —¡Deteneos! Quiero haceros saber lo que son esos recuerdos que queréis anteponer a los intereses de la eternidad, y os lionicéis de despertar un día de la nada por medio de esos juegos infantiles. La memoria de las cosas mundanas se enviene luego en el curso de la vida con amargas decepciones, con la adicción, con la muerte; las formas se alteran, el pesar marchita la belleza. Y vendrá un día en que la mirada que pongáis en esas bagatelas vuelva a abrir heridas en el corazón de alguna de vosotras, y el dolor le arrancará el alma. Cuando llegue ese día—continuó diciendo el monje,—cuando llegué ese día, y llegará, tenedlo bien presente, alejados de ese mundo que habéis abrazado y buscado en el claustro el refugio que despreciais ahora. No, no encontraréis la celi-

(Se continuará.)